

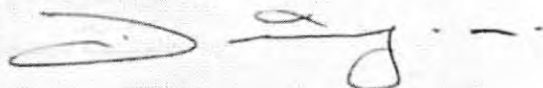
**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER**  
**PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO**

Mes	MAYO
-----	------

Nombre	MUÑOZ SANTANDER JIMMY ANTONIO		
RUT	[REDACTED]	Período del Contrato	01/04 - 30/11 2026

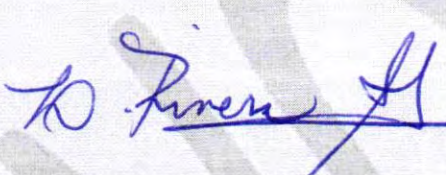

ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T. 1	NUEVOS AIRES BAILE	JUE 19:30-21:30	—	SANTA ZITA 9135(CC SANTA ZITA)	10
T. 2	NUEVOS AIRES-BAILE	VIE 20:00-22:00	—	SANTA ZITA 9135(CC SANTA ZITA)	10

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	Durante el mes de Mayo, los participantes del taller reforzaron los pasos de baile y sus coreografías de los que se iniciaron en el mes anterior. Se reforzó el baile de la "refalosa", la "cardita" y "chapecao".
T.2	En el taller 2, se complementa con el taller 1, agregando al proyecto el inicio del baile "seguidilla campesina" y "cueca campesina". Se identifican los pasos básicos y se desarrollan las coreografías, participando en conjunto con el taller de música para afinar detalles en los bailes.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El jefe (S) del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que *ella* Sra. MUÑOZ SANTANDER JIMMY ANTONIO, RUT: [REDACTED], dio cabal cumplimiento durante el mes MAYO de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de exculpativa-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato: en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de MAYO de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/ el Sra./Sr. MUÑOZ SANTANDER JIMMY ANTONIO .

Nombre Jefe (S) de Departamento	Lorena Rivera Silva
Firma y timbre Jefe (S) de Departamento	 



V°B° DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO  
SANDRA FUENTES MELO